

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 761

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Primer** Encuentro Regional de Arte Folklórico, que se realizó los días 10 y 11 de mayo de 2012, en la ciudad de Neuquén, provincia del Neuquén. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Guzmán**. (2.895-D.-2012.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro Regional de Arte Folklórico, que se realizó entre los días 10 y 11 de mayo de 2012 en la ciudad de Neuquén, provincia del Neuquén. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento fue organizado por la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deporte de la provincia del Neuquén, la Academia de Folklore de la República Argentina y la Secretaría de Cultura de la Nación. Asimismo, el encuentro contó con el auspicio de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC) y del Festival Nacional de Folklore de Cosquín. Es de resaltar que nueve mesas abordaron la situación actual y problemática del canto, la música, la danza y las artesanías en relación con la educación, los medios de comunicación y las industrias culturales. Cabe mencionar que se llevaron a cabo dos exposiciones de muestras fotográficas en homenaje a Atahualpa Yupanqui y Santiago Ayala. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro Regional de Arte Folklórico, que se realizará en el mes de mayo de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro Regional de Arte Folklórico, que se realizó los días 10 y 11 de mayo de 2012, en la ciudad de Neuquén, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Cornelia Schmidt Liermann.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la realización del I Encuentro Regional de Arte Folklórico que se llevará a cabo en la ciudad del Neuquén, los días 10 y 11 de mayo de 2012.

Olga E. Guzmán.